



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Autorización Eduardo HULETT - EX-2021-00479629-UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota presentada por el Dr. Eduardo HULETT por la cual solicita autorización para dictar de manera virtual un curso básico de Ecuaciones Diferenciales durante el segundo cuatrimestre de 2021, en la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO, con una carga horaria máxima de diez (10) horas semanales; y

CONSIDERANDO

Que las tareas docentes del Dr. HULETT en la FAMAF, no se verán afectadas;

Que el Área de Personal y Sueldos ha informado que la autorización solicitada para el agente está contemplada por las Ordenanzas HCS N° 05/2000 y 1/2018 y que en esa oficina no obra registro de otra solicitud para el docente en las fechas propuestas.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Autorizar al Dr. Eduardo HULETT, en los términos de las Ord. HCS N° 05/2000 y 1/2018, para dictar de manera virtual un curso básico de Ecuaciones diferenciales durante el segundo cuatrimestre de 2021, en la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO, con una carga horaria máxima de diez (10) horas semanales.

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A TRECE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

